

Nº de expediente: 008150-000004-23 Fecha: 03.03.2023

# Universidad de la República Uruguay - UDELAR



# **ASUNTO**

SOLICITUD DE LLAMADO ABIERTO EN EL MARCO DEL DEPARTAMENTO DE ED. FÍSICA Y SALUD, A UN CARGO ESC. G, GR. 1, 20 HRS., NÚCLEO FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS, CATEGORÍA MEDIA, MONTEVIDEO

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO -
	ISEF
Тіро	CONCURSO - LLAMADO PARA PROVISIONES INTERINAS
Tipo de LLamado:	Interino
Nro Llamado:	
Tema:	
Nro Resolución:	
Materia:	
Clase:	
Cátedra:	
Clínica:	
Dependencia:	
Nro Cargo:	
Grado:	1
Carga horaria:	20
Fecha apertura:	
Fecha cierre:	
Orientación:	
Materias Afines:	
Funciones Especí	
ficas:	
Comisión	
Asesora/Tribunal:	
Inscriptos:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 008150-000004-23 Actuación 1	Oficina: DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FISICA Y SALUD - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/03/2023 Estado: Cursado
---	--

Se informa que el archivo adjunto en esta actuación es documento escaneado del original que tuve a la vista.

Pase a dirección de ISEF a sus efectos.

Firmado electrónicamentemente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 03/03/2023 15:59:17.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Llamado Fundamentos Biológicos 20hs.pdf	332 KB	03/03/2023 15:58:45

Montevideo, 02 de marzo de 2023



Instituto Superior de Educación Física Dr. Gianfranco Ruggiano Director de ISEF Presente

Solicito a usted autorización para realizar un llamado abierto a 1 cargo, Escalafón G, Grado 1, 20hs., interino, de carácter anual, con fecha de toma de posesión el 01/04/23 o posterior y hasta el 31/03/24, para desempeñar tareas en el Departamento Ed. Física y Salud en el **núcleo Fundamentos Biológicos** - Montevideo

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión.

En este sentido se solicita que el trabajo académico a entregar tenga una extensión de hasta 10 carillas y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones universitarias.

Se valorará especialmente:

- 1) Formación en relación a los contenidos teóricos vinculados al núcleo, fundamentalmente los aspectos básicos de la fisiología y la anatomía humana.
- 2) Formación y experiencia que pongan en diálogo dichos contenidos teóricos con las perspectivas de salud abordadas desde el Departamento.
- Experiencias de enseñanza universitarias (por ejemplo, Programa de Tutorías Entre Pares).

En caso de generarse un orden de prelación, el mismo tendrá una vigencia de doce meses, al cual eventualmente se podrá recurrir ante la necesidad de la institución.

Se solicita que el llamado permanezca abierto por un periodo de 15 días.

Se sugiere para integrar la comisión asesora a los siguientes integrantes en carácter de titulares:

- Sabrina Cervetto
- Ángela Gómez
- Sofía Caro

Suplente: Carlos Magallanes

Dicha solicitud se fundamente ante la renuncia de la docente María Agustina Herrera, tramitada por expediente Nº 008440-000180-22.

El mismo se financia con fondos propios de ISEF, subprograma interno 1, a, iv.

Maria Corral oros. Ed. Física y Salud ISEF - UDELAR

Sin otro particular, saluda atentamente

UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo

Parque Batlle s/n 24800 1002 - 2486 1866

Malvin Norte Rambla Euskal Erría 4101 25265873

Maldonado CURE

Tacuarembó esq. Av. Aparício Saravia 4225 5326 (telefax)

Rivera CUR

Ituzaingó 667 462 26313

**Paysandú CUP** Florida 1065 4723 8342-int 107

Expediente Nro. 008150-000004-23
Actuación 2

Oficina: DIRECCIÓN DEL INSTITUTO - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/03/2023

Estado: Cursado

# **TEXTO**

Montevideo, 6 de marzo de 2023

De acuerdo. Pase a UGP y luego a Sección Secretaría de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamentemente por GIANFRANCO RUGGIANO LOPEZ el 06/03/2023 15:24:54.

Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 06/03/2023

Estado: Cursado

### **TEXTO**

Montevideo, 7 de marzo de 2023

Exp.008150-000004-23

La Unidad de Gestión Presupuestal del Instituto toma conocimiento del Ilamado abierto a 1 (un) cargo, interino, de cará cter anual, Esc. G, Gº1, 20 horas, categoría media, desde la toma de posesión (01/04/23 o posterior) y hasta el 31/03/24, para desempeñar tareas en el Departamento de Ed. Física y Salud dentro del núcleo Fundamentos Biológicos en Montevideo.

Dicha solicitud se fundamente ante la renuncia de la docente Maria Agustina Herrera, tramitada por expediente N° 008440-000180-22.

El mismo se financia con Fondos Propios del Instituto

Subprograma interno 1 (docentes), a (unidades académicas), IV (Educación Física y Salud)

Llave presupuestal 155110100

Pase a Contaduría de Oficinas Centrales y vuelva a Concursos del Instituto.

Sin otro particular se despide muy atentamente,

Firmado electrónicamentemente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 07/03/2023 10:02:25.

iGDoc - Expedientes

Expediente Nro. 008150-000004-23
Actuación 4

Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 07/03/2023

Estado: Cursado

# **TEXTO**

Pasea Concurso -ISEF

Firmado electrónicamentemente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 08/03/2023 12:35:20.

Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 09/03/2023

Estado: Cursado

# **TEXTO**

Montevideo, 13de marzo2023.

Llamado n.º 019/2023 - Expediente Nº 008150-000004-23

Sección Concursos eleva para su aprobación los Requisitos específicosy la Comisión Asesora propuesta por el Departamento Educación Física y Salud, para realizar un llamado para la provisión interina de 1 cargo de Ayudante, Esc. G, Grado 1, 20 horas, con fecha de toma de posesión 01/04/2023 o posterior y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Salud, para el núcleo Fundamentos Biológicos, para Montevideo.

Se deja constancia que, de acuerdo a la nota de Actuación nº1, se solicita que el período de apertura del llamado sea por 15 días.

Pase a consideración de la Comisión Directiva.

Firmado electrónicamentemente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 14/03/2023 10:09:08.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha	
019-23 Requisitos (004-23).pdf	236 KB	13/03/2023 18:28:09	



Instituto Superior de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

### BASES ESPECÍFICAS PARA LA PROVISIÓN A CARGOS DOCENTES

Licenciatura en Educación Física – Tecnicatura - Guardavidas

El presente llamado se regula por las disposiciones y requisitos establecidos en las presentes bases específicas y en el Estatuto de Personal Docente, publicado en link web: https://isef.udelar.edu.uy/wp-content/uploads/2021/08/ESTATUTO-DOCENTE-APLICAR-A-PARTIR-2021.pdf

Se abre llamado para la provisión interina de 1 **cargo de Ayudante,** Esc. G, Grado 1, 20 horas, con fecha de toma de posesión 01/04/2023 o posterior y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Salud, para el núcleo Fundamentos Biológicos, para Montevideo.

**CANTIDAD DE CARGOS**: 1

**LLAMADO N.º**: 019-2023 **EXPEDIENTE Nº**: 008150-000004-23

TIPO DE LLAMADO: Abierto

CONDICIONES DE PROVISIÓN DEL CARGO: Interino

## **INSCRIPCIÓN:**

### A) Requisitos generales:

Todo aspirante a un llamado abierto deberá presentar la siguiente documentación:

- · Documento de Identidad Original, escaneada
- Control de Salud (ex Carné de Salud) con validez en todo el Territorio
   Nacional (Decreto 274/017 del Poder Ejecutivo) Original, escaneado

## B) Requisitos específicos:

### Perfil del cargo:

En esta oportunidad, el cargo estará asociado a la categoría horaria media, en una distribución de las horas equivalente a 50% dedicadas a docencia directa y 50% de las horas dedicadas a enseñanza, investigación y/o extensión. Se espera que estas tareas se realicen dentro del Departamento Educación Física y Salud, vinculadas al núcleo Fundamentos Biológicos de acuerdo a su grado y su carga horaria, siempre bajo la supervisión de un docente de grado superior y en coordinación con quien ejerza la función de Dirección del Departamento.

Se valorará especialmente:

- 1) Formación en relación a los contenidos teóricos vinculados al núcleo, fundamentalmente los aspectos básicos de la fisiología y la anatomía humana.
- 2) Formación y experiencia que pongan en diálogo dichos contenidos teóricos con las perspectivas de salud abordadas desde el Departamento.
- 3) Experiencia de enseñanza universitarias (por ejemplo, Programa de Tutorías Entre Pares).



www.isef.edu.uv

# MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n comunicacion@isef.edu.uy

# PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051 comunicacion@cup.edu.uy www.cup.edu.uy

### MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

# Requisito:

Se solicita que entregue un trabajo académico que tenga una extensión máxima de 10 carillas (sin contar carátula e índice) y que considere el ejercicio de al menos dos de las funciones, vinculadas al núcleo del llamado. A su vez, el trabajo deberá ser escrito con fuente Time New Roman 12, con interlineado 1.5 y formato A4.

#### Requisitos Grado 1:

- "Están habilitados a presentarse estudiantes y egresados recientes con no mas de 5 años de egreso. En caso de que el llamado quede vacante, se prorrogará y habilitará para egresados con mas de 5 años de egreso" (Res.N°41 de Comisión Directiva 05/06/15)
- Relación de Méritos 1 (un) ejemplar (Numerada y subnumerada por item, modelo de referencia en: https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Modelo de Relación de Méritos y/o Curriculo.)
- Carpeta de méritos: 1 (un) ejemplar (en un único archivo donde se encuentre la documentación foliado con la numeración otorgada en la relación de méritos presentada)
- Declaración jurada firmada por la carpeta de méritos presentada, disponible en https://isef.udelar.edu.uy/gestion-2/concursos/ Descargar declaración jurada.
- 5. Trabajo académico 1 (un) ejemplar de acuerdo a lo solicitado en el punto Requisito mencionado mas arriba.
- 6. Certificado de Antecedentes Judiciales o también conocido como Certificado de Buena Conducta (enviar constancia de solicitud con fecha)

#### **IMPORTANTE**

Cada postulante deberá **ENVÍAR hasta las 12:00hs del día del cierre de inscripciones** por e-mail a <u>concursos@isef.udelar.edu.uy</u>, todos los requisitos solicitados, identificando Nº de expediente o de llamado y nombre del aspirante, con extensión odt o de lo contrario pdf. (No se aceptarán otros formatos).

# PRELACIÓN:

El cuadro de prelación tendrá vigencia de 12 meses (de acuerdo el nuevo EPD), siendo computados a partir de la fecha de la resolución dictada por la Comisión Directiva de ISEF que apruebe el referido cuadro. Ante necesidades de la institución se podrá recurrir al mismo.

### **NOTIFICACIONES:**

Todas las notificaciones y comunicaciones que del llamado surjan se realizarán al domicilio electrónico constituido por el aspirante y/o concursante (cualquier cambio en el domicilio electrónico deberá ser comunicado a la oficina de Concursos a la brevedad). Sin perjuicio de la notificación que se practica -al correo electrónico-, resultará aplicable lo previsto en materia de notificaciones personales en la Ordenanza de Procedimiento Administrativo de UdelaR.

Las inscripciones se aceptarán solamente si cumple con todos los requisitos establecidos



www.isef.edu.uv

# MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n comunicacion@isef.edu.uy

#### PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051 comunicacion@cup.edu.uy www.cup.edu.uy

### MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy



Instituto Superior de Educación Física

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

# INFORMACIÓN:

WEB - www.isef.udelar.edu.uy (Requisitos y Bases)

Correo – concursos@isef.udelar.edu.uy

# **INSCRIPCIONES:**

VÍA CORREO ELECTRÓNICO A: concursos@isef.udelar.edu.uy



www.isef.edu.uy

# MONTEVIDEO

2480 0102 - 2486 1866 Parque Battlle s/n comunicacion@isef.edu.uy

#### PAYSANDÚ CUP

4722 0221 - 4723 8342 Florida 1051 comunicacion@cup.edu.uy www.cup.edu.uy

## MALDONADO CURE

4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

Expediente Nro. 008150-000004-23 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 14/03/2023 Estado: Cursado
---	--

Montevideo, 16 de marzo de 2023.

Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales para informe de disponibilidad financiera.

Cumplido, vuelva.

Firmado electrónicamentemente por Jefe de Sección Secretaría - ISEF Gabriela Rossana Brause Barrios el 16/03/2023 08:33:31.

Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 16/03/2023

Estado: Cursado

### **TEXTO**

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de llamado a un cargo, Esc. G, G°1 20 hs, interino, de carácter anual, por el periodo desde la toma de posesión al 31/12/23, se financia con fondos propios del Instituto, Fin. 1.1, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2024 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/03/24.

Llave presupuestal 155110100

Pase a Comisión Directiva ISEF

Firmado electrónicamentemente por Walter Antonio Da Luz Varela el 16/03/2023 09:23:33.

Firmado electrónicamentemente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolivar Gustavo Morales Del Valle el 16/03/2023 09:23:33.

Expediente Nro. 008150-000004-23 Actuación 8	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 16/03/2023 Estado: Cursado
---	---

LA COMISIÓN DIRECTIVA INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE MARZO DE 2023, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

14.(Exp. Nº 008150-000004-23) - Visto la solicitud de la Directora del Departamento de Educación Física y Salud, Profa. Adj. María Rosa Corral, de realizar un llamado abierto a aspirantes para la provisión interina de un cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos.

Considerando: el informe favorable de disponibilidad financiera, llave presupuestal 155110100, antecedentes que lucen en el distribuido N°149/23,

la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, en ejercicio de atribuciones delegadas resuelve:

- 1.- Aprobar las bases del llamado abierto para la provisión de un cargo interino de Ayudante (Esc. G, G°1, 20 horas semanales, dedicación media) para cumplir funciones de enseñanza, investigación y/o extensión en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos.
- 2.- Autorizar la realización del llamado respectivo, que permanecerá abierto por 15 días y la conformación de un orden de prelación del mismo perfil con vigencia por 12 meses para cubrir, previo informe de disponibilidad, futuros cargos del Departamento de acuerdo a las necesidades del Servicio.
- 3.- Designar para integrar la Comisión Asesora que estudiará los méritos de los aspirantes a: Sabrina Cervetto, Ángela Gómez y Sofía Caro en calidad de titulares y Carlos Magallanes en calidad de alterno. 6 en 6 Pase a Sección Concursos.-

Firmado electrónicamentemente por ANA CECILIA BOZZATTA ARRUA el 29/03/2023 17:26:46.

Oficina: SECCIÓN CONCURSOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 29/03/2023

Estado: Cursado

# **TEXTO**

Montevideo, 18 de mayode 2023.

Informe correspondiente al LLAMADO N° 019-2023 - Exp N° 008150-000004-23

Se adjuntanActa de inscriptos e informe de la ComisiónAsesora que entendióen el llamado para la provisión interina de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc. G, Grado 1, 20 horas semanales, dedicación media) desde la toma de posesión y hasta el 31/03/2024, para desempeñar tareas en el Departamento de Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos.

La Comisión Asesora sugiere la designación de la única aspirante:

Mujica Picardi, María ReginaCI 4.395.654-1

Pase a consideración de Comisión Directiva.

Firmado electrónicamentemente por Jefe de Sección Concursos - isef Gabriela Rossana Brause Barrios el 18/05/2023 12:38:58.

Nombre Anexo	Tam ño
Acta de inscriptos.pdf	26 KB
Informe_Comision_Asesora_Llamado_G1_20hs_Fundamentos_Biologicos_Montevideo_firmadoMG.p	df <sup>101</sup> KB

ACTA .- En Montevideo, siendo las 12:00 horas del día 26/04/2023, la señalada como fecha de vencimiento del llamado número 019/2023 (Expediente Nro. 008150-000004-23) para la provisión interina de 1 (un) cargo de Ayudante (Esc G, Grado 1, 20 horas semanales) para desempeñar tareas en el Departamento Educación Física y Salud, núcleo Fundamentos Biológicos en Montevideo, se deja constancia de la recepción de la siguiente aspiración:

1) Mujica Picardi, María Regina CI 4.395.654-1

SECCIÓN CONCURSOS

Montevideo, 4 de mayo de 2023

Sres. integrantes de la Comisión Directiva del ISEF Presente:

Reunida la comisión asesora designada por la Comisión Directiva del Instituto Superior de Educación Física, a efectos de entender en el llamado a la provisión interina de un (1) cargo de Asistente, Esc. G, Grado 1, 20 hs semanales (llamado N°. 006-2022019-2023. Expediente N°. 008150-000004-23), para cumplir funciones docentes vinculadas al cargo en el núcleo de Fundamentos Biológicos del Departamento de Educación Física y Salud, sede Montevideo, encontrándose presentes la totalidad de los integrantes de la misma: Sofia Caro, Mariana Gòmez y Sabrina Cervetto, se realizan las siguientes observaciones. Al cierre del llamado se presentó 1 postulante. La comisión, según el Estatuto de Personal Docente vigente, evaluaron los méritos y el trabajo académico, concluyendo que la aspirante Regina Mujica reúne las condiciones suficientes para el cargo al cual se postula.

En relación a los argumentos que fundamentan estas valoraciones, la comisión considera que la aspirante tiene una formación multidisciplinaria y a su vez específica que satisface las expectativas para el cargo al que aspira. Otros elementos a destacar son su vínculo ya generado con un grupo de investigación del ISEF y su pasaje por el programa de tutorías entre pares (PROGRESA) en calidad de tutora. Por otra parte, el trabajo académico refleja su disposición e interés en las 3 funciones universitarias, así como una reflexión crítica y fundamentada de éstas.

Sin más, saludan atte.

Sofía Caro

Mariana Gómez

SABRINA CERVETTO

Sabrina Cervetto

Expediente Nro. 008150-000004-23 Actuación 10	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍ A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 18/05/2023 Estado: Para Actuar
--	--